ACTA SESION ORDINARIA N° 08

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 08 del Concejo Municipal, de fecha 12 de marzo del 2019, siendo las 17:47 Hrs., Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Don Patricio Fernández Alarcón y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	AUSENTE
3. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Ausencia de Concejala Ángela Barria

Con la presencia de la Secretaria Municipal y Ministro de Fe (S.) Doña ANGELICA FILOSA URIBE, don PATRICIO OYARZO GAEZ Director de Control

El temario de esta sesión será el siguiente:

- 1. Aprobación de Acta de Concejo
- 2. Cuenta del Presidente.
- Cuenta Comisiones.
- 4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
- 5. Acuerdos:
- Asuntos Pendientes.
- Asuntos Nuevos.

Alcalde: La Secretaria Municipal hace entrega del cuatro informe trimestral del director de control en relación al estado de avance del ejercicio programático 2018 y sobre el estado de cumplimiento del pago por concepto previsionales de los funcionarios Municipales y de los trabajadores que desarrollan el servicio incorporado de la gestión Municipal administrado directamente por el Municipio

1.- APROBACION DE ACTAS

Concejala Guenel: En la N° 4 tengo una observación, llegamos a una votación y después no sale, se acuerdan que estábamos tomando un acuerdo y después no podíamos votar

Alcalde: Se revisara

MOCION DE ACUERDO Nº14

El Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar la siguiente Acta del Concejo Municipal**

ACTA ORDINARIA N°30 DE FECHA 22/10/2018 ACTA ORDINARIA N°31 DE FECHA 06/11/2018 ACTA ORDINARIA N°32 DE FECHA 12/11/2018 ACTA ORDINARIA N°33 DE FECHA 19/11/2018 ACTA ORDINARIA N°03 DE FECHA 14/01/2019 ACTA ORDINARIA N°04 DE FECHA 11/02/2019 ACTA ORDINARIA N°05 DE FECHA 22/02/2019

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	х		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS			
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	x		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	x		

M	\24/2/	n	i	С	e i	i	1	р	а	1	i	d
а	d.											
C	AB	0		D	Ε		Н	0	R	N	0 1	S
								REGION D	E MAGALL	ANES Y	ANTARTICA	CHILENA
												ALCALDÍA

DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X	

Concejala Delgado: Me abstengo ya que no participe de las sesiones por mi post natal justificado

DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	x	
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	х	

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo **N°** 14 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria **N°08** con fecha 12 de Marzo del 2019

MOCION DE ACUERDO N°15

El Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar la siguiente Acta del Concejo Municipal**

ACTA EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 25/01/2019 ACTA EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 12/02/2019

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	x		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS			
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	x		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	×		10
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA		x	
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	x		

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N° 15 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°08 con fecha 12 de Marzo del 2019

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Cuenta del Presidente entregada en sesión Ordinaria N°08 de fecha 12 de Marzo del 2019.

Concejal Velásquez: Una consulta sobre las contrataciones del sector educación, ¿son cupos de gente que se fue o se aumentaron cupos en distintas áreas?

Alcalde: En el PIE hubo muchas renuncias voluntarias en el mes de febrero y se hicieron estas contrataciones, lo mismo pasó en básica. Hay dos profesores que son contratos nuevas porque tuvimos que dividir unos cursos para dar cumplimiento

Concejala Delgado: La psicóloga y la asistente social, ya no están los del equipo anterior

Alcalde: Renunciaron los dos. ¿Alguna otra pegunta?

G. 119 a.m. 1 a.m. 1 a. 19 a.m.

Concejales: No

3.- CUENTA DE COMISIONES

Tuvimos una comisión de social el 04 de marzo para revisar la situación de don Héctor Arias. En realidad el no necesita ayuda social pero si solicita que se tome en cuenta para efecto de trabajo, pero no ser contratado con un horario Fijo pero para trabajo de obras menores, para que lo tenga en consideración la OMIL y los distintos servicios públicos que requieran reparaciones

Alcalde: Bueno ustedes saben que nuestra EDLI termino su ciclo de instalación, nosotros vamos a entrar en una conversación de la estrategia para el año 2019 en la integración de las personas con capacidades distintas en temas laborales en los servicios públicos, es un desafío, yo vengo con un tema de integración, a mí me gustaría que don Héctor tenga una pensión vitalicia porque a él hoy día le hace mal trabajar porque fuerza su herida, tampoco podemos entregar una subvención o quizás si, por el tiempo que él tiene que estar en reposo

Concejal Valdebenito: habíamos conversado el año pasado que los funcionarios de salud se coordinen con nosotros para ver cuánto tiempo máximo requiere el de preparación para la prótesis, para ver una ayuda social extraordinaria

Alcalde: Pasa a ser algo interminable en hacer un bien y ayudar a nuestro vecino, van a ser 2 años en este Concejo, que no tengamos las voluntades de otros servicios y una voluntad de parte del vecino de que tomemos una solución, yo le voy a pedir a la Asistente Social que haga una reunión con tres personas clave, la Directora del Hospital, don Héctor y la asistente social. Hay que establecer un compromiso del hospital, de don Héctor con el tiempo y el compromiso nuestro con una subvención.

Concejal Velásquez: Podrían verlo con macarena igual por el tiempo de recuperación

Alcalde: No, voy a verlo con la jefatura, tengo que darle esa tarea a la Directora.

Concejal Valdebenito: Mañana traigo el acta.

También vimos la situación del señor Camblor, por una necesidad de burrito que él tenía, necesitaba cambiarlo.

Alcalde: ningún problema concejal, yo revise su comisión y junto a la asistente social con recursos de la EDLI vamos a adquirir el burrito pero tenemos que hace una entrevista social para hacer el diagnóstico y la adquisición

Concejal Valdebenito: Ese fue el contenido de la comisión social

Concejala Guenel: Ayer hicimos una comisión de medio ambiente, se recibió la información que trajo Lisselotte y fue el compromiso del Alcalde para el análisis Jurídico y la contratación de un abogado ambientalista.

Se coordinó una reunión con Lisselotte a fin de analizar y revisar para su propio estudio.

Alcalde: A raíz de su comisión hay unas cosas que agregar, no hubo quorum para la sesión en la mañana por eso no nos reunimos, pero si vieron representantes de la comunidad Yagan y representantes del movimiento civil que está en contra de la instalación de las Salmoneras y tuvimos la visita de Estefanía González, ella es de Greenpeace hizo una charla de los problemas que causa la instalación de las salmoneras y también conversamos varias cosas. Una de las posturas de Greenpeace es la de entregar mayor antecedente que pasan a ser materia jurídica para después hacer una análisis jurídico para la contratación de un abogado. Mañana Estefanía tiene la última reunión conmigo y el compromiso es que nos

haga llegar lo antes posible los antecedentes para pedir la caducidad de las

concesiones y los antecedentes para la revisión de la RCA, esos antecedentes son muy fuertes para tomar una resolución jurídica

Concejala Speake: Me gustaría pedir una comisión para que finalicemos el reglamento de mascotas y que invitemos a la médico Veterinario Silvia Llanos

Alcalde: me gustaría que el encargado de deporte cite a una comisión, tengo dos temas a tratar, el techado de la Multicancha y uso de cancha de pasto sintético e inauguración de la cancha O'Higgins y la otra es el trabajo de la comisión de deporte en relación al poli deportivo

Concejal Velásquez: Para el jueves 14 a las 19 hrs

Concejala Speake: Nosotros queríamos pedir para el lunes 18 a las 17:30 la de mascotas y el mismo lunes a partir de las 18:30 la de turismo

Concejala Delgado: Quería que viniera Gianfranco y que explique cómo estuvo la temporada

Alcalde: tengo que contarles algo, tengo una contratación nueva en el Municipio, Williams él está como nuevo encargado de turismo, Gianfranco asumió como planta entonces está en otra función dentro del desarrollo comunitario, vamos a hacer una mesa de turismo para trabajar en la temporada 2019- 2020 se está tratando de convocar para el martes 19. Quiero invitar a todos los concejales que quieran participar.

Informar que Jessica huilli renuncio al programa SENDA y está trabajando en cultura.

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES

Alcalde: ¿algún cometido?

Concejales: No

5.- ACUERDOS

Concejala Speake: Yo quiero dar aviso de un congreso latinoamericano de autoridades locales que se va a realizar en Santiago 27 – 28 – 29 de marzo

Alcalde: ¿Alguien más quiere sumarse?

Concejales: No

Concejal Valdebenito: una consulta para control, si es que pueden informar, en el caso de que un cometido sea observado por la contraloría que grado de responsabilidad tendrían los concejales que sin ir al cometido aprobaron la realización

Alcalde: desde mi punto de vista tiene que enriquecer el acuerdo, explicar en qué va a aplicar las materias del congreso al que está asistiendo.

La invito concejala a que en la próxima sesión me traiga todos los antecedes por los cuales quiere asistir. Le dejamos la tarea a control, el dictamen es el N°85355N16.

Le pido Concejala suspender el acuerdo hasta el día lunes

Concejala Speake: Lo otro es que posiblemente en mayo yo voy a viajar a Barcelona a ver a mi hijo, quiero ver el tema de las sesiones, me voy por tres semanas.

Alcalde: ok

MOCION DE ACUERDO Nº16

El Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo para aprobar las funciones de un contrato a honorario a Suma Alzada, subtitulo 21, ítems 03, asignación 001, del presupuesto Municipal 2019, para la prestación de servicio en la Dirección de Obras Municipales y apoyo técnico a Secretaria Comunal de Planificación.

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	х		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS			
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	x		

Con 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N° 16 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°08 con fecha 12 de Marzo del 2019

MOCION DE ACUERDO N°17

El Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo para aprobar el pago de una bonificación de adicional de un 30% a la bonificación de zona extrema para los funcionarios de planta y contrata regidos por la ley N°18.883, para el año 2019; de conformidad a lo establecido en la ley N°20.198. Artículo N° 3. SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	x		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS			
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	х		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DUNA PAULA SPEAKE UJEDA	^		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N° 17 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°08 con fecha 12 de Marzo del 2019

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Concejal Valdebenito: Como tema pendiente, tengo el tema de Lakutaia con el borde costero, sé que se han hecho visitas y fiscalizaciones, pero yo creo que hay que oficiar esto, qué posibilidades hay de oficiar al Subsecretario de Bienes Nacionales para informar esto. Sé que la Armada reviso e iba a quitar un cerco y en lugar del cerco puso un portón, lo que considero que no es un cumplimiento de la norma de acceso a la playa. Después la Concejala Barría señalo que no era un

cerco de Lakutaia, era una extensión de los cercos que había puesto originalmente la Armada.

Alcalde: Yo tome acción de lo que señalo el Concejo, yo hice una acusación y señale lo que conversamos que no había ingreso al borde costero como señala la ley y tomaron acciones, fiscalización por parte de la autoridad marítima. La Seremi me contesta que la concesión encuentra solamente el hotel y que el resto es una concesión marítima que también fue entregada al mismo hotel Lakutaia. La fiscalización que hizo la Armada claramente tenían cerrado el acceso al Seno Lauta, lo que hizo la Armada fue una notificación y esta se cumplió y la ley permite que tiene que haber un acceso libre, puede ser a través de una puerta o del despeje del lugar, pueden poner un portón, no tiene que estar con llave, lo que tuviésemos que exigirle es que tuviesen un letrero que diga acceso libre porque si no la gente va a pensar que está cerrado

Concejal Valdebenito: Mi solicitud es pedir en que consiste la concesión marítima, porque yo entiendo que necesiten concesión marítima donde ellos tienen un muelle, pero de toda la franja...

Alcalde: va a depender de lo que ellos han pedido

Concejal Valdebenito: La gente piensa que no se puede entrar que todo es de ellos

Alcalde: Quiero pedir un consenso para que citemos al capitán de puerto el lunes, para que nos explique cómo funcionan las concesiones marítimas. ¿Les parece?

Concejales: Si

Alcalde: Angélica le puedes hacer un oficio al DISNABE para citarlo a la primera sesión de abril

Concejal Valdebenito: El otro tema respecto a vialidad, la pavimentación de la costanera, un tema que habíamos solicitado es que por la solera se cerró un pasaje de villa Ukika. Poder ver ese tema ya políticamente señor Alcalde tanto de esa solera como de sacar algunas soleras del camino al aeropuerto, porque siendo una comuna turística tienen que tener acceso a pie los vecinos a la Península Zañartu

Concejal Velásquez: No hemos tenido una respuesta del ITO de cuando tuvimos una reunión y se le planteo

Concejal Valdebenito: Respecto a la solera él dijo que era técnicamente correcto y planteamos otros temas y esos quedaron pendientes de respuesta

Concejala Delgado: ¿Técnicamente correcto a que se refiere?

Concejal Valdebenito: Que técnicamente corresponde, así como el muro de Ukika, que técnicamente no presenta fallos, pero escapa de los mandos medios, mi recomendación seria hablar con el Director de Vialidad y ver a qué solución podemos llegar, por lo menos que haya berma y en caso de avería que los vehículos puedan salir de la ruta

Alcalde: Comparto con usted la preocupación, mañana tengo reunión con el Seremi de Vivienda y Urbanismo, se lo voy a manifestar y le voy a pedir a Andro que tome nota y le haga las consultas sobre qué opina de los inquietudes del Concejo.

Concejal Valdebenito: Y lo otro que está pendiente es un tema que planteo la Concejala Barria respecto del aseo y Ornato de las plazas. Y es que nosotros cada vez que aprobamos una obra comprometemos anualmente a través de un certificado la disponibilidad presupuestaria

Concejal Valdebenito: Si para la mantención de toda obra y es lo que exige el Gobierno Regional

Concejal Valdebenito: No sé qué tanto personal tenemos para aseo y ornato en la Comuna, lo he señalado, debería estar el parteado de tal forma de que si nos fiscalizan podamos decir que aquí están los recursos para que se inviertan efectivamente y posteriormente se señale que la remuneración de un funcionario está destinado a eso.

Alcalde: Secretaria por favor cite a la SECPLAC y que traiga el presupuesto y le doy una respuesta a los Concejales y terminamos con esa observación. Es un compromiso que adquieren los Municipios pero también está dentro de sus funciones pero eso no quiere decir que se cumpla, ahora, si la concejala quiere que se cumpla le pongo los setenta millones que tenemos desde el 2004 en obras que hemos hecho y tenemos compromisos Municipales

Concejal Valdebenito: Lo que pasa en otras Municipalidades es que licitan el trabajo de aseo y ornato y no les cuesta demostrar que hay disponibilidad presupuestaria certificada

Alcalde: Ustedes lo saben bien y tienen que entender la justificación que el Alcalde les entrega, hemos tratado de mejorar el aseo y ornato, trasladamos dos funcionarios honorarios a funciones de aseo y ornato, vamos a crear el departamento de aseo y ornato independiente a la DOM y todo eso sería para

mejorar lo que usted dice, que estamos comprometiendo recursos y no estamos cumpliendo lo comprometido

Concejal Velásquez: Una consulta, y el primer año plantee que las maquinarias que están en desuso que se iban a dar de baja, esos son fondos que se pueden recuperar

Alcalde: No hay decisión de dar de baja ningún vehículo Municipal, control, retomemos el tema y busca algún dictamen de contraloría para dar de baja los vehículos Municipal. Vamos a pedir un listado a la directora de obra de todos los vehículos que no están en operaciones por estado mecánico

7.- ASUNTOS NUEVOS

Concejala Guenel: ¿Cuándo empiezan los talleres del liceo?

Alcalde: Lo voy a consultar, le traigo la respuesta el lunes, los que ya partieron fue banda, CEDENA, Omora, pidámosle al jefe DAEM los talleres que se van a impartir en el establecimiento educacional

Concejala Guenel: Y también los de la semana

Alcalde: Esos son los deportivos Municipales, todavía no los tengo programados

Concejala Guenel: Hace unas sesiones atrás pedí ver el tema de la iluminación de las 41 viviendas, que es por atrás por el área verde, quería saber quién estaba a cargo, ahí me explico Johanna que era la municipalidad, en esa zona hay mucha gente que va en las noches y estábamos un poco preocupados porque no hay iluminación.

También quedamos en que se iba a enviar un oficio a Carabineros para que hubiese más fiscalización por ese tema

Alcalde: Pero ese oficio lo mandamos en enero

Concejal Valdebenito: Si pero este es otro oficio que se iba a mandar también por los fogones de villa Ukika y ahí se iba incluir este tema

Alcalde: Lo voy a conversar con el Mayor, don Francisco González, espero tener antes de una respuesta para que ejecute fiscalizaciones de ese sector y de varios

Don Juan, cite a comisión y trabajamos una mantención de plazas, para darle una solución a las 41 viviendas y a varias poblaciones de Puerto Williams.

El día lunes vamos a traer una ordenanza de velocidad, para la instalación de señalética y lomo de toros y establecer una velocidad máxima de la Comuna

Concejala Guenel: igual le comente a Johanna que la pesquera fue a tirar mucha basura al rio

Alcalde: Ya, eso también es una concesión Marítima, entonces que quede como tema para la visita de la Armada

Concejala Delgado: Con respecto a lo mismo de seguridad, como estuve afuera en el verano, ¿se hicieron fiscalizaciones sorpresas? ¿El concejo de seguridad siguió?

Alcalde: No, el Concejo de seguridad aún no se retoma, está pendiente hasta fines de marzo

Concejal Delgado: Sería un buen punto de conversación, más fiscalización en la descarga y estoy hablando netamente de la droga que está entrando a Puerto Williams, yo fui a preguntar si se puede pedir fiscalización por sospecha de alguien y me dijeron que PDI puede fiscalizar pero en temporada Alta no da abasto porque tienen que ir Navarino por los turistas que vienen de Ushuaia. Y pregunte en Carabineros y me dijeron que si se pueden hacer estas fiscalizaciones sorpresas en conjunto con PDI

Alcalde: Yo tuve la visita del fiscal Felipe Aguirre, vino por materias de recabar información de la comuna y yo le hice saber el tema de ingreso de droga y de qué manera puede ingresar y es algo que él lo anoto y lo va a trabajar fuertemente en la mesa de trabajo que se realizan todas las semanas para que estas instituciones Carabineros y PDI puedan hacer una fiscalización mayor

Concejal Valdebenito: el control se tiene que hacer en Punta Arenas, nosotros no sabes cuanta fiscalización de hace en Magallanes, PDI no nos dice cuanto control le hacen a los chárter o al ferry en tres puentes

Concejala Delgado: Yo creo que la carga del ferry es más propensa

Alcalde: La de Dap igual.

Señores Concejales, se acabó el tiempo, tomamos un acuerdo por media hora más o algo más que hablar ahora ¿o dejamos pendiente para el lunes? Lo digo por la hora.

Solo les informo que por lo que paso el otro cuando el Ferry se fue con la carga, les informo que el día vienes llega el jefe de operaciones de austral Broom Viene a hablar con la gente de la EPA, viene en ruta a constatar con sus propios ojos el funcionamiento del ferry sobre todo lo que es carga y descarga

Concejala Speake: ¿Y él se va a reunir con nosotros en algún momento?

Alcalde: No, yo les estoy diciendo a ustedes que vallamos a verlo cuando llegue el Ferry y el día sábado estemos ahí temprano cuando salga la carga. Tienen una reunión con la autoridad Marítima

Concejala Delgado: La exigencia que pide la Armada es que exista iluminación y eso está

Alcalde: Tomando las palabras del Concejal Valdebenito y el Concejal Velásquez y si pedimos que el Intendente y el Gabinete tengan reunión en Puerto Williams de la problemática.

¿Concejales que piensan de las salmoneras? Tomaremos un acuerdo en contra de las salmoneras como Concejo.

MOCION DE ACUERDO Nº18

El Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo de rechazo a la instalación de la industria salmonera, lo que queda reflejado en el siguiente acuerdo:

El honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos, en sesión Ordinaria N°8 de fecha 12 de marzo del 2019, manifiesta por unanimidad su absoluto rechazo a la instalación de la industria Salmonera en toda la jurisdicción de la Comuna de Cabo de Hornos, provincia Antártica Chilena.

Duodécima región de Magallanes, declarada en el año 2005 por el programa el Hombre y la biosfera (MAB) de la UNESCO, reserva de la Biosfera de Cabo de Hornos y considerada también área de desarrollo Indígena según consta en el Decreto N° 279 del Ministerio de Planificación.

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	x		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS			

DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X	
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	х	
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	x	
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	х	
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X	

Con 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N° 18 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°08 con fecha 12 de Marzo del 2019

Alcalde: Se deja constancia que se hace entrega del ordinario N° 155 del 29 de enero

Siendo las 20:07 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°08 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.

ALCALDE

ANGELICA FILOSA URIBE SECRETARIA MUNICIPAL (S).